

3058.

137 530

Quito, 5 de febrero de 2016

Señor

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y TÉCNICA DEL ECUADOR SITECSAECUADOR S.A.

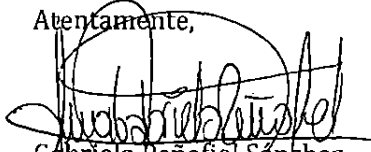
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FABRICA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA AUTOMOTORES DEL ECUADOR S.A. FAESA**, en sesión realizada este día, eligió a Usted como **GERENTE GENERAL**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil sin perjuicio de lo cual deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones constan enumeradas en los artículos décimo noveno y vigésimo del Estatuto Social inserto en la escritura pública de constitución celebrada en Quito el día 7 de febrero del 2011, ante Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita el 15 de marzo de 2011 en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Gabriela Peñañiel Sánchez
Secretaria ad-hoc

En Quito a los 5 días del mes de febrero de 2016, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FABRICA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA AUTOMOTORES DEL ECUADOR S.A. FAESA**, para el cual he sido elegido.



SOCIEDAD INDUSTRIAL Y TECNICA DEL ECUADOR SITECSAECUADOR S.A.

Juan Carlos Calles Vásquez

c.c. 1712175502

Gerente General



TRÁMITE NÚMERO: 13002



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3058
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

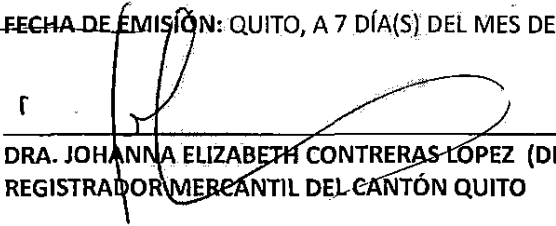
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FABRICA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA AUTOMOVILES DEL ECUADOR S.A. FAESA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOCIEDAD INDUSTRIAL Y TECNICA DEL ECUADOR SITECSAECUADOR S.A.
IDENTIFICACIÓN	1792303362001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 827 DEL 15/03/2011 NOT. # 17 DEL 07/02/2011 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

